

REUNIÓN DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE DE LA AUGM
REUNIÃO DO COMITÊ DE MEIO AMBIENTE DA AUGM
27 - 28 de marzo de 2007 UNLP (La Plata, Argentina)

Tema central: V Congresso de Meio Ambiente (outubro/2007; La Plata, Argentina)
V Congreso de Medio Ambiente (octubre/2007; La Plata, Argentina)

• Participantes-

Jorge Frangi - Universidad Nacional de La Plata (UNLP) (Coordinador) (jfrangi@ceres.agro.unlp.edu.ar)
Mohamed Habib - Universidade Federal de Campinas (UNICAMP) (habib@reitoria.unicamp.br)
Nemésio Salvador - Universidade Federal de São Carlos (UFSCar) (nemesio@power.ufscar.br)
Nélida Carnevale - Universidad Nacional de Rosario (UNR) (ncarveva@citynet.net.ar)
Héctor Sejenovich - Universidad de Buenos Aires (UBA) (hsejemovich@fibertel.com.ar)
Marcela Colombo - Universidad Nacional de Tucumán (UNT) (mcolombo@webmail.unt.edu.ar)
Raquel R. B. Negrelle - Universidade Federal do Paraná (UFPR) (negrelle@ufpr.br)
Leandro Marcó - Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) (marcol@wnet.com.ar)
Néstor Bono - Universidad Nacional de La Plata (UNLP) (nbono@arqui.farulp.edu.ar)

I- Informe del Coordinador sobre las acciones desarrolladas hasta el momento.

El Sr Vicepresidente de la UNLP Lic Raúl Perdomo y el Coordinador Dr Jorge L. Frangi se entrevistaron a fines de 2006 con la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de La Plata, Sra Paula Parisi, y obtuvieron los salones del Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, calle 50 entre 6 y 7, La Plata, para los días 9 a 11 de octubre de 2007 con el fin de desarrollar en ese predio las actividades del Congreso. Existen gestiones en trámite para declarar de interés municipal y provincial al V Congreso de MA-AUGM.

II- Cuestiones relacionadas al Congreso

a) Participantes e inscripción

Decisión:

- El congreso estará abierto a miembros de AUGM, y a otros participantes cuando estos se encuentren vinculados con grupos o docentes de la AUGM. Otros casos serán considerados por el CMA-AUGM a solicitud del interesado.

b) Participación de Estudiantes, posible apoyo, costo de inscripción.

decisión:

- Debe estar abierta la posibilidad de participación de los estudiantes (low profile), aunque no de manera particularizada sino en el contexto general de la inscripción, las presentaciones de trabajos y las exigencias para éstos.
- El Comité no tendrá responsabilidad en la provisión de recursos para cubrir los costos de estadía y viaje.

Nota del coordinador: con posterioridad a la reunión del CMA, en consulta con las autoridades de la UNLP se convino en ofrecer a los estudiantes participantes de universidades de AUGM la posibilidad de almorzar en los comedores estudiantiles a un costo de \$1 por persona y almuerzo, para ello deberán

confirmar a las autoridades del congreso con una semana de anticipación los días de asistencia a los comedores.

c) Financiamiento

Palabra del coordinador:

El Comité local no está aún completamente conformado. Participarán de él docentes de la UNLP de distintas áreas del conocimiento con la finalidad de brindar un buen asesoramiento académico y de ampliar las posibilidades de apoyo financiero y de cooperar en disponer de la infraestructura adecuada para el Congreso.

Decisión:

- El costo de organización deberá ser bajo.
- Enfatizará en la simplicidad.
- Fácil y rápido acceso a pie a hoteles y casas de comida.
- El costo real será establecido a partir de las decisiones de esta reunión sobre el Programa y panelistas invitados.
- El costo de la inscripción será de cerca de \$100 (cien pesos argentinos).
- Se hará una búsqueda conjunta de financiamiento- todos deberán intentar tener apoyo institucional. Los representantes harán gestiones ante las autoridades de su universidad para que las universidades miembro paguen por la participación de al menos una delegación de sus integrantes manera de garantizar una representación institucional.

d) Software de organización del Congreso

Palabras del coordinador:

- El mismo está siendo desarrollado por la unidad de informática de la Presidencia de la UNLP.
- Es intención de la UNLP ponerlo a disposición de quien lo solicite para eventos similares.

e) Ejes temáticos a ser abordados en el Congreso

Decisión:

- A los ejes temáticos definidos en Curitiba se le agregaron dos más: Salud y Ambiente, Energía y Ambiente. El total de ejes temáticos definidos constituye una guía para los autores y una manera de ordenar las presentaciones más que una restricción o un intento de separación absoluta de temas para el Congreso. Por el contrario y tal como se ha destacado, éste último tiene por objetivo primordial la interacción y el conocimiento personal y de los productos de docentes, investigadores y extensionistas que trabajan en la temática ambiental.

- 1- Sociedad y Medio Ambiente; los movimientos sociales y sus implicancias
- 2- Los asentamientos humanos y el medio ambiente – la situación actual y las nuevas tendencias
- 3- Los aspectos ecológicos y ambientales derivados del dominio de los monocultivos
- 4- Consecuencias ambientales des cambio climático y global
- 5- Uso sostenible de los sistemas naturales: propuestas para compatibilizar producción con conservación, la sustentabilidad económica y la social
- 6- Industrias, servicios y ambiente
- 7- La sustentabilidad del territorio: mecanismos y herramientas, nuevos aportes
- 8- Energía y ambiente
- 9- Salud y ambiente

f) Conferencias o paneles.

- 3 días x 2 salas= 3 a 6 (máximo)
- Se definieron tres paneles a saber: 1- panel inaugural, 2- panel del día 10 de octubre y 3- panel abierto a todo público.

1- Panel inaugural

Decisión:

- Se concluyó que sería sumamente importante que una representación de rectores o vicerrectores de la AUGM participaran de un panel inaugural bajo el título Expectativas Y Perspectivas De La Actividad Universitaria En Medio Ambiente Para Las Décadas Próximas: Legado Para La Acción Del Comité De Medio Ambiente De La AUGM.
- Las universidades de AUGM poseen experiencias distintas en los campos del conocimiento que tratan la vinculación del hombre con su entorno sea en el terreno docente universitario de grado y postgrado, en la investigación científica y tecnológica, y en la extensión y vinculación con la sociedad. Esa experiencia se asume que juega un papel importante en el establecimiento de las políticas académicas ambientales para el futuro próximo. Conocer sintéticamente esas experiencias, las expectativas que han despertado y las estrategias futuras que se proyectan representan un marco de reflexión y un desafío para el Comité de Medio Ambiente que ha de servir para guiar su tarea futura en un contexto interuniversitario regional que ha de dar lugar a enfoques y productos intelectuales emergentes de dicho contexto.
- Hacer consulta previa sobre la posibilidad de participación de los rectores (remitir resultado en los próximos 15 días)
- Los Rectores o Vice-rectores deberán responder las 3 preguntas clave y dar su Plan de acción; los resultados serán incorporados al documento final del Congreso. Estas preguntas y el tema y objetivos del panel será enviado, para que los respondan, a la totalidad de los rectores de AUGM, participen o no del panel.
- Esperamos que esta actividad estimule la participación de las actividades y exprese su compromiso con las actividades del Comité.
- Dos aspectos complementarios posibles se esperan de esta acción: 1- Los gastos de los rectores correrán por cuenta de la universidad de origen, y 2- se solicitará a los rectores que hagan coincidir la fecha del Congreso con alguna reunión en La Plata del Consejo de Rectores de AUGM

2- Panel día 10

Decisión:

- Se convino realizar un panel con el título Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible: Desafío Más Allá De Las Fronteras Del Tiempo Y El Espacio / Medio Ambiente E Desarrollo Sustentable: Desafío Más Allá De Las Fronteras Del Tiempo Y El Espacio.
- Coordinador-Diagnóstico y expectativas.
El Dr Mohamed Habib (UNICAMP), será el panelista provocador y coordinador del Panel, hará una introducción diagnóstica al tema y planteará sus expectativas con énfasis en la situación latinoamericana, y será acompañado de 3 panelistas. Los panelistas se referirán a tres aspectos: 1- Demografía y medio ambiente. 2- Recursos y medio ambiente. 3- Tecnología y medio ambiente. Deberán referirse a su tema con ejemplos concretos de desarrollo local/regional exitoso, propuestas de solución, tener una mirada sudamericana del desarrollo sustentable, y representar cada uno cada parte del DS.
- Los representantes deberán enviar a Jorge Frangi nombres de panelistas sugeridos.

3- Panel abierto al público en general.

- Se realizará un panel para el público en general para dar una opinión de profesionales del Medio Ambiente de la AUGM acerca de temas ecológicos y ambientales urbanos de actualidad, cuya finalidad es difundir la constitución y acción del CMA-AUGM y establecer un puente de comunicación entre las universidades y la sociedad local. La presentación deberá tener un lenguaje y contenido acorde con el público a quien va dirigida la actividad.
- El tema central será: El ambiente urbano con especial énfasis en los problemas de las ciudades de América Latina. Incluirá el tratamiento de al menos algunos de los siguientes temas: disposición de residuos urbanos, contaminación atmosférica, agua, población y crecimiento urbano, espacios verdes, provisión de bienes y servicios, dinámica de la frontera urbano-rural, sociedad y ambiente urbano.
- Se invitará a conferencistas de distintas universidades expertos en determinados temas. Habrá un coordinador miembro del Comité Académico de AUGM que guiará las presentaciones, abrirá un periodo de preguntas de los asistentes y cerrará el panel con un resumen de lo actuado.
- Los representantes en el CMA deben indicar personas de sus universidades vinculadas con los temas clave que podrían integrar el panel.

f) Presentaciones de trabajos

- Los trabajos a presentar deberán ser pertinentes a uno o más de los ejes temáticos y podrán ser trabajos de investigación, de extensión o referidos a la docencia ambiental de nivel universitario.
- Las normas editoriales que deberán cumplir los trabajos las establecerá el Comité Local Organizador del IV Congreso.
- Los trabajos terminados completos, y su resumen, que fueren aceptados se presentarán en forma oral, únicamente por alguno de sus autores; los mismos que se consideren más destacados, tendrán la opción a ser remitidos para su publicación posterior en la Revista electrónica de Medio Ambiente. Para ellos, con posterioridad, deberán ser presentados de acuerdo con las normas editoriales que finalmente se establezcan para dicha revista y serán sometidos a un nuevo arbitraje por pares.
- Las sesiones de posters exhibirán trabajos terminados en los siguientes casos: 1- cuando esta sea la forma de presentación más adecuada del contenido a criterios del Comité Organizador del Congreso, 2- cuando el tiempo disponible para presentaciones orales resultare insuficiente, 3- cuando el/los autores así lo soliciten expresamente. Los trabajos terminados en forma preliminar serán expuestos únicamente en la modalidad poster y al menos uno de sus autores deberá estar junto al poster durante el tiempo de exposición. Se entiende por trabajo terminado en forma preliminar a aquellos que muestren hipótesis u objetivos, metodología adecuada, resultados concretos y una discusión de los mismos; además deberán tener el correspondiente resumen. No se aceptarán trabajos en ejecución ni presentaciones por terceros.
- Se podrán presentar más de un trabajo por autor, sin embargo la presentación oral estará limitada a un trabajo por autor relator.
- Los trabajos y su correspondiente resumen deberán ser enviados (via E-mail o via software del Congreso) a la Coordinación General, la cual evaluará a través de su Comisión Académica del Congreso si ellos cumplen con las pautas de formato editorial establecido y corroborará si su contenido es pertinente a la temática del Congreso. En caso de no cumplir con el formato o ser de contenido ajeno a los ejes del Congreso será devuelto al autor que lo remitió. El/los autores podrán adecuar los trabajos y volver a someterlos al Congreso por una única vez más, siempre dentro del plazo establecido. En caso de cumplir con los requisitos editoriales y de pertinencia, el trabajo será remitido al Coordinador temático más afín al tema del trabajo.
- El Coordinador temático aceptará o no en forma definitiva su pertenencia al eje temático del que es responsable; en caso positivo lo someterá a arbitraje por pares de cualquiera de las universidades de AUGM, para ello podrá solicitar la colaboración de los representantes del CMA. En caso de no

pertenencia al eje temático recomendará a la Coordinación general su pase a otro Coordinador temático.

- Cada Coordinador temático, en caso de ser necesario, solicitará las correcciones necesarias al autor pertinente. Un trabajo devuelto por segunda vez implica un rechazo definitivo; en tal caso el Coordinador temático devolverá al Coordinador General el trabajo y su resumen junto al formulario de evaluación completo indicando sumariamente las causas del rechazo (ver Anexo).
- El Coordinador temático devolverá al Coordinador General las versiones definitivas del trabajo completo y el resumen de los trabajos aprobados y aceptados, junto al formulario de evaluación completo (ver Anexo) incluyendo la forma de presentación (oral o poster) sugerida.
- La Coordinación General establecerá el mecanismo por el cual los materiales recibidos pasarán a formar parte del Programa y documentos formales del Congreso.
- Los trabajos aceptados serán ordenados según los ejes temáticos y expuestos oralmente o mediante posters en sesiones y espacios asignados según aquel criterio principal, subordinando a él los agrupamientos de trabajos de docencia, investigación y extensión.
- Ejes temáticos y sus coordinadores temáticos

1- Sociedad y Medio Ambiente; los movimientos sociales y sus implicancias

Coord. Héctor Sejenovich

2- Los asentamientos humanos y el medio ambiente – la situación actual y las nuevas tendencias

Coord.:

3- Los aspectos ecológicos y ambientales derivados del dominio de los monocultivos

Coord.: Marcela Colombo

4- Consecuencias ambientales del cambio climático y global

Coord. : Nélide Carnevale

5- Uso sostenible de los sistemas naturales: propuestas para compatibilizar producción con conservación, la sustentabilidad económica y la social

Coord. : Raquel Negrelle

6- Industrias, servicios y ambiente

Coord. Nemésio Salvador

8- La sustentabilidad del territorio: mecanismos y herramientas, nuevos aportes

Coord. Néstor Bono

8- Energía y ambiente

Coord.: Mohamed Habib

9- Salud y ambiente

Coord. Leandro Marcó

- Cada sesión temática culminará con un Plenario Temático a cargo del Coordinador temático (un miembro del Comité Académico de Medio Ambiente), quien será responsable de promover la discusión entre los asistentes y de registrar las respuestas a tres preguntas clave por él propuestas a los participantes. Si el Coordinador temático lo estima conveniente podrá invitar a participantes presentes de la sesión a integrar la mesa del Plenario.
- Las preguntas clave a promover por el Comité de Medio Ambiente en cada plenario y panel. Las preguntas deben estar bien correlacionadas con los objetivos del Congreso. Estas preguntas deberían estar definidas pronto con la finalidad de difundirlas en la nota de invitación al Congreso de forma que haya un tiempo de reflexión adecuado para los participantes. Las preguntas serán las mismas para todos los ejes temáticos y servirán para realizar, junto con las conclusiones de los paneles, un Documento de Medio Ambiente de los asistentes al V Congreso de Medio Ambiente de AUGM
- Respecto de estas preguntas falta definir las mismas y los representantes en el CMA deberán sugerir propuestas al coordinador del CMA via mail a la brevedad. Existe una propuesta realizada por Raquel Negrelle que se transcribe a continuación:

Questões centrais a serem discutidas em cada tema:

1. Quais as perspectivas deste campo de conhecimento em nível acadêmico?

2. Quais as dificuldades acadêmicas já detectadas e potencialmente esperadas para prosseguimento adequado das atividades de pesquisa, extensão e ensino?

3. Como podemos trabalhar este tema em nível de Comitê Acadêmico de AUGM? Qual a possibilidade e interesse em cooperação interinstitucional?

IV. Cronograma

- A fines de abril pondremos en el Portal la nueva circular del Congreso con la información principal sobre las fechas de presentación de trabajos y esquema general del Congreso.
- Los responsables de las respectivas áreas temáticas deberían enviar a la Coordinación del CMA su interpretación del contenido del área temática como guía a los autores antes del 10 de mayo. A tal fin han de tener en cuenta el espíritu abarcativo amplio de las mismas que ha sostenido el CMA. La coordinación, debido a los estrechos plazos que maneja, pondrá a opinión de los representantes esas definiciones los días 24 y 25 de abril solamente por lo que se espera comprensión y pronta respuesta a este punto.
- Periodo de inscripción y recepción de trabajos: 15 de mayo al 31 de julio. Se recomienda enviar los trabajos con anterioridad al 29 de junio para dar tiempo a eventuales correcciones, especialmente para aquellos que requieren su aceptación temprana con fines de búsqueda de apoyo económico para asistir al Congreso.
- Periodo de revisión de trabajos: 15 de mayo al 30 agosto.
- Setiembre 5: fecha límite de envío a los autores de cartas de aceptación de trabajos.
- Libro de resúmenes: Fecha límite para entrega de los materiales en imprenta es 14 de setiembre de 2007. Su finalidad es que los participantes dispongan de ese documento durante el congreso.

V Explicación y demostración del Director del Portal Universitario

Página WEB del Comité – presentación por el Sr. Ruben Vaena (Director del Portal Universitario de la UNLP).

Se explicaron los componentes del Portal del Comité de Medio Ambiente y su empleo, su actual link con el Portal de la UNLP y su próximo link con el Portal de AUGM cuando la AUGM termine la renovación de su página.

Nota del coordinador: consultas recientes a la Secretaria de AUGM en Montevideo indican que esto podría hacerse en un mes aprox.(mayo).

- Podrán registrarse todos los interesados (individuos o grupos) en Medio Ambiente en el ámbito de la AUGM. El registro y actualización de la información la realiza el propio interesado.
- La Secretaria del CMA-AUGM es la responsable de habilitar dichos registros una vez constatado que quien se ha registrado es miembro de AUGM.
- A sugerencia de la Dra Negrelle (UFPR) será incluido un botón “Oportunidades” donde será posible divulgar la oferta de oportunidades de inserción y participación en proyectos, cursos, etc.

Nota del coordinador: hecho, puede verse en www.unlp.edu.ar/comitemedioambiente/

- Además del Software de Organización del Congreso, se está desarrollando un software editorial de la Revista Electrónica, ambos a partir de software de dominio público.

VI Visita al Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha

Visita al Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha donde se realizará el Congreso.

Se constataron las disponibilidades de espacio:

- 02 salas para paneles y conferencias: Primer Piso: Salón Auditorio (300 personas sentadas); Segundo Piso: Salón Vicepresidencia (150 personas sentadas)
- 03 salas menores para presentaciones: Primer Piso: Sala Polivalente (200 personas sentadas, sala roja) con Hall 10 x 10 m para presentación de posters; Segundo Piso: Salas de teatro A y B (Teatro A: 70 personas sentadas; Teatro B: 150 personas) y hall común.
- Galería de Primer Piso: apto para posters.

Facilidades adicionales:

- En la planta baja hay cafetería y un enorme espacio de exposiciones temporarias donde es probable que este tipo de eventos culturales coincidan con la fecha del Congreso.
- La ubicación céntrica del Pasaje Dardo Rocha da acceso inmediato a un gran número de sitios para las comidas (bares, pizzerías, cervecerías, restaurantes de distintas categorías incluidos los de comidas rápidas) en un radio de 300 a 500 m, y hoteles de la ciudad en un radio de 500 a 800 m. Como asimismo a espacios verdes, edificios públicos y comercios.

VI- Comités locales de Medio Ambiente

Comentario del Coordinador del CMA:

La conformación de los Comités Locales (CL) de Medio Ambiente es de responsabilidad de cada universidad de AUGM, quienes dispondrán las finalidades del CL, su composición y forma de trabajo, etc. El CMA de AUGM promovió la creación de los mismos, resolución tomada en su reunión de 2006 en Curitiba, viendo la necesidad de establecer un foro de discusión académica de base más amplia que apoyara al representante de cada Universidad en el cumplimiento de sus tareas vinculadas con los objetivos del CMA - AUGM. En ese sentido lo que espera el CMA es que, en relación con él, los CL cumplan con algunas pautas específicas tales como:

- debe ser un elemento multiplicador interno de cada universidad en lo referente a recepción de opiniones, propuesta y difusión de actividades, interacción académica, etc.
- debe considerar las cuestiones ambientales emergentes de interés en el campo de la investigación, la enseñanza y la docencia universitaria, resultantes del intercambio y la cooperación interacadémica en el contexto de AUGM.